

Facultad de Educación

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

946 - El Desarrollo Histórico y Reciente de las Materias de la Especialidad y el  
Conocimiento Escolar

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Optativa. Curso 1

Curso Académico 2024-2025

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	Tipología y Curso	Optativa. Curso 1		
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR MÓDULO ESPECÍFICO DE LA ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Y FOL				
Código y denominación	946 - El Desarrollo Histórico y Reciente de las Materias de la Especialidad y el Conocimiento Escolar				
Créditos ECTS	4,5	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA				
Profesor responsable	PEDRO ALVAREZ CAUSELO				
E-mail	pedro.alvarez@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO PDI (E156)				
Otros profesores	ANA ISABEL FERNANDEZ FRESNEDO CARMEN RODRIGUEZ MIJARES				

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Los propios de los estudios que dan acceso a la especialidad del Máster.

**3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS**

**Competencias Genéricas**

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros profesionales y docentes del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

**Competencias Específicas**

Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones (Especialidades de Formación Profesional).

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

**Competencias Básicas**

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica el valor formativo de las materias de la especialidad y, en relación con ello, reflexionar críticamente sobre el desarrollo del currículo y la práctica educativa
- Emplea los principales instrumentos y técnicas así como los conceptos y terminología propios de las materias de la especialidad.
- Valora críticamente la importancia de estas disciplinas en la formación y desarrollo personal y profesional de los alumnos
- Conoce las principales teorías curriculares y reflexiona críticamente sobre los factores socio-históricos y políticos en tanto que determinantes del currículo
- Conoce los aspectos básicos relacionados con las materias de la especialidad en las distintas etapas del sistema educativo y maneja adecuadamente la normativa correspondiente

### 4. OBJETIVOS

- Identificar el valor formativo de las materias de la especialidad
- Conocer los enfoques históricos y actuales sobre la enseñanza de las materias de la especialidad y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de una visión global que permita comprender la evolución del sistema educativo, sus diferencias con otros sistemas, así como la relación entre aquél y las materias de la especialidad.
- Conocer la normativa básica estatal y autonómica que regula las distintas etapas, y los aspectos más importantes para el ejercicio de la función docente en las materias de la especialidad.
- Conocer las principales teorías curriculares y reflexionar críticamente sobre los factores socio-históricos y políticos en tanto que determinantes del currículo

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	26
- Prácticas en Aula (PA)	12
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	38
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	12
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>50</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	17
Trabajo autónomo (TA)	45,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>62,5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>112,5</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	El conocimiento escolar en las materias de la especialidad: enfoques actuales y revisión histórica	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	4,00	11,50	0,00	0,00	1,2,3
2	El diseño curricular en relación con las materias de la especialidad	7,00	3,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	4,00	12,00	0,00	0,00	3,4,5
3	Contenidos del currículo de las materias de la especialidad: complementos formativos	7,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,00	11,00	0,00	0,00	6,7,8
4	Sistema educativo y currículo de las materias de la especialidad: evolución histórica y análisis comparado	6,00	3,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	5,00	11,00	0,00	0,00	8,9,10
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>26,00</b>	<b>12,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,00</b>	<b>5,00</b>	<b>17,00</b>	<b>45,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen individual	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	4,00			
Duración				
Fecha realización	Ver calendario de exámenes			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Trabajos individuales y en grupo	Trabajo	No	Sí	40,00
Calif. mínima	4,00			
Duración				
Fecha realización	Las fechas de entrega de los distintos trabajos se fijarán en clase			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p><b>ORTOGRAFÍA</b> Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p>				
<p><b>PLAGIO</b> En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades e evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".</p>				
<p><b>NORMAS DE CITACIÓN</b> Siguiendo las directrices marcadas por la Junta de Centro, todos los trabajos académicos utilizarán como criterio de citación las normas APA. A través del enlace que aparece a continuación puede acceder a los recursos de ayuda ofrecidos por la BUC en relación con dichas normas: <a href="http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28">http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</a></p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo parcial podrán ser evaluados a partir de una única prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación.				

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
**BÁSICA**

Gairín, J. y Salamé, J. (Coords.) (2009): Guía para Formación Profesional. Wolters Kluwer.  
 Hoyt, G. M., & McGoldrick, K. (Eds.). (2012). International handbook on teaching and learning economics. Edward Elgar Publishing.  
 Travé González, G., Molina Marfil, J. A., & Delvar Merino, J. (2018). Enseñar y aprender economía en educación secundaria. Editorial Síntesis SA.

Complementaria

Acero, E. (1992-2000): Crónica de la Formación Profesional española (ocho tomos), Ediciones técnicas profesionales, S.L..

Ayers, C. A. (2016): Developing preservice and inservice teachers' pedagogical content knowledge in economics . Social Studies Research and Practice, 11(1), 73–92.

Becker, W. E., Watts, M. and Becker, S.R. (eds.) (2006): Teaching economics: More alternatives to chalk and talk. Northampton, MA: Edward Elgar Press.

Brant, J. (2015): What's wrong with secondary school economics and how teachers can make it right – methodological critique and pedagogical possibilities. Journal of Social Science Education, 14(4), 7–16. doi:10.2390/jsse-v14-i4-1391

Brant, J. (2022). The curriculum question and school economics: three educational scenarios for the future. Principles of teaching economics and the discourse of social education. In: Journal of Social Science Education 21(2). <https://doi.org/10.11576/jsse-4858>

Brun L., Souto E. (coords.) (2003): Sistemas nacionales de cualificaciones y formación profesional. Colección informes INCUAL. INEM.

Ekelund, R. B. y Hébert, R.F. (1995): Historia de la teoría económica y su método, McGraw-Hill.

Homs, O. (2008): La Formación Profesional en España, hacia la sociedad del conocimiento. Fundación “la Caixa” .

Kohen, R. y Delval, J. (2008): “Dificultades de los estudiantes en la construcción de las nociones económicas”, Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 24: 37-47.

Merino, R. :Apuntes de historia de la Formación Profesional reglada en España: algunas reflexiones para la situación actual. Témpora: Revista de historia y sociología de la educación, Nº 8, 2005, pags. 211-236

Miller, S. L. y VanFossen, P. J. (2008). Recent research on the teaching and learning of pre-collegiate economics. In L. Levstik & C. Tyson (Eds.), Handbook of research in social studies education (pp. 283–304). Routledge.

Modig, N. (2021): Why powerful economic content and scientific language in social studies textbooks matters. Journal of Social Science Education 20 (3). <https://doi.org/10.11576/jsse-3969>

Sistemas de Cualificaciones. Puentes para el aprendizaje a lo largo de la vida. (OCDE 2008). Edición en español: Instituto Nacional de las Cualificaciones. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Publicado por acuerdo con la OCDE, París.

Walstad, W. B. y Watts, M. (2015). Perspectives on economics in the school curriculum: coursework, content, and research. The Journal of Economic Education, 46(3), 324–339. doi:10.1080/00220485.2015.1040185

Legislación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria.
- Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2007), por el que se establece la Ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre (BOE del 30), por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional.
- Real Decreto 127/2014 por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica
- Orden de 6 de julio de 2004 de la Consejería de Educación, por la que se regula la oferta parcial de Formación Profesional específica en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 16).
- Orden 72/2014, de 5 Junio, por la que se regulan los programas de Formación Profesional Básica que se desarrollen en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------



**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita                            | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita                              | <input type="checkbox"/> Expresión oral   |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés |   |

**Observaciones**